



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

**LISTADO PROVISIONAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO
CURSO 2016-17**

FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CANDIDATOS PROPUESTOS:

NOMBRE Y APELLIDOS (Indicar nombre completo y sin abreviaturas)
1. D. ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES GARCÍA
2. D. DIEGO MATEO ESCÁMEZ DE VERA
3. D. SERGIO ESPAÑA CHAMORRO
4. D ^a M ^a AZUCENA HERNÁNDEZ PÉREZ
5. D ^a CARMEN GAITAN SALINAS
6. D ^a LAURA MARÍA HORMIGÓN VICENTE

Según la normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado de la UCM, (BOUC 22 de mayo de 2014, art.8), a partir del día siguiente de la fecha de esta resolución, se abre el plazo de quince días naturales para la presentación de reclamaciones ante la comisión evaluadora.

Madrid, 30 de mayo de 2018

Fdo.: Susana Calvo Capilla
Vicedecana de Investigación y Doctorado

LISTADO DE EVALUACIÓN DE SOLICITANTES		PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2016-2017											
		FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA											
2016-2017		Evaluación											
SOLICITANTES		B. Curriculum Vitae del candidato (hasta 7)								C. Expediente académico de posgrado de cada solicitante (hasta 2)	TOTAL	Número Orden en Prelación	
NOMBRE Y APELLIDOS		A. Informe de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado (RD-99/2011) (hasta 1)	a) Publicación de la Tesis Doctoral (1,5)	b) Artículos (2p)	c) Ponencias o Comunicaciones a Congresos (1p)	d) Premios externos (0,5)	e) Actividades académicas (HASTA 2)						
							Becas (hasta 0,5)	Proyectos y Grupos de investigación (0,5)	Excavaciones o Exposición y otros méritos (hasta 0,5)	Docencia (0,5)			
D. ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES GARCÍA		1,00	1,50	1,69	0,51		0,35	0,25	0,50	0,42	1,86	8,080	1
D. DIEGO MATEO ESCÁMEZ DE VERA		1,00	1,50	1,58	0,46		0,35	0,40	0,30	0,14	1,73	7,46	2
D. SERGIO ESPAÑA CHAMORRO		1,00		2,00	1,00		0,40	0,20	0,50	0,10	1,83	7,03	3
Dª Mª AZUCENA HERNÁNDEZ PÉREZ		1,00	1,50	1,05	0,15	0,30		0,30	0,50		2,00	6,80	4
Dª CARMEN GAITAN SALINAS		1,00		1,95	0,36		0,50	0,40	0,30	0,09	1,78	6,380	5
Dª LAURA MARÍA HORMIGÓN VICENTE		1,00	1,50		0,33	0,50	0,50		0,50		1,86	6,19	6
Dª RAQUEL LICERAS GARRIDO		1,00	1,50		0,25		0,50	0,05	0,50	0,14	1,89	5,83	7
Dª TANIA ROBLES BALLESTEROS		1,00		1,05	0,37		0,25	0,40	0,30	0,23	1,86	5,460	8
Dª Mª CRISTINA DE LA ESCOSURA BALBAS		1,00		1,01	0,41		0,45	0,45	0,30	0,09	1,64	5,35	9
D. FERNANDO RODAMILANS RAMOS		1,00		0,68	0,41		0,50		0,50	0,13	1,94	5,160	10

LISTADO DE EVALUACIÓN DE SOLICITANTES		PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2016-2017											
		FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA											
2016-2017		Evaluación											
SOLICITANTES	A. Informe de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado (RD)	B. Curriculum Vitae del candidato (hasta 7)							C. Expediente académico de posgrado de cada solicitante	TOTAL	Número Orden en Prelación		
		a) Publicación de la Tesis Doctoral (1,5)	b) Artículos (2p)	c) Ponencias o Comunicaciones a Congresos (1p)	d) Premios externos (0,5)	e) Actividades académicas (HASTA 2)							
D. JUAN JOSÉ ECHEVARRIA PÉREZ- AGUA	1,00	1,50	0,12	0,12				0,50	1,86	5,100	11		
Dª BEATRIZ CORDERO MARTÍN	1,00		0,95	0,27			0,05	0,50	0,07	1,92	4,76	12	
D. JAIME ALMANSA SANCHEZ	1,00	1,50							1,47	3,970	13		
D. GEORG KRIZMANICS (I.U. ORTEGA Y GASSET)	1,00						0,30	0,40		1,84	3,540	14	
Dª PATRICIA FERNÁNDEZ LORENZO	1,00		0,10	0,07					1,77	2,940	15		
LA COMISIÓN SÓLO HA EVALUADO LOS MÉRITOS ACREDITADOS DOCUMENTALMENTE POR CADA CANDIDATO													

Madrid, 30 de mayo de 2018
 Fdo.: Susana Calvo Capilla
 Vicedecana de Investigación y Doctorado

Criterios de valoración de las solicitudes
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2016-2017

(Aprobados en Junta de Facultad de 26 de enero de 2005 y en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015)

- A.** Informe de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado (RD 99/2011) (hasta 1)
- B.** *Curriculum Vitae* del candidato o candidatos atendiendo a los siguientes criterios (hasta 7):
- a) Publicación de la Tesis Doctoral o aceptación, suficientemente acreditada, para su publicación por una editorial ajena a la UCM (hasta 1.5)
 - b) Artículos en revistas científicas y capítulos de libros relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 2)
 - c) Ponencias o Comunicaciones a Congresos o reuniones científicas relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 1)
 - d) Premios externos a la UCM relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 0.5)
 - e) Actividades académicas, profesionales o institucionales que estén directamente relacionadas con el tema de investigación de la Tesis Doctoral (Becas, Participación en Proyectos/Grupos de Investigación, Docencia, Excavaciones, Exposiciones) (hasta 2)
- C.** Expediente académico de posgrado de cada solicitante (hasta 2).

IMPORTANTE: Todos los méritos aducidos han de estar convenientemente acreditados

Madrid a 9 de abril de 2018